

Guayaquil, 12 de abril de 2016

Señores Junta General de Accionistas
LEDESMACORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Ledesmacorp S. A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre de 2015, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

BALANCE GENERAL

Activo Corriente: Bancos Cerramos el año con un saldo de nuestras cuentas corrientes del Banco Pichincha de US\$ 366,88 y del banco Internacional de US\$ 1.595,80, Anticipo a Proveedores por US\$ 61.733,46, Otras Cuentas por Cobrar por US\$ 196.206,83 y por Crédito Tributario de IVA por US\$ 806,41.

Activo Diferido: Valor registrado por Gastos de Constitución de la empresa por US\$ 800,00 dólares.

Pasivo Corriente: Se encuentran registrados los valores de Proveedores por US\$ 6.072,21, Acreedores por US\$ 173.008,30, Impuestos por Pagar al SRI por US\$ 4.132,92 y Beneficios Sociales por Pagar por US\$ 16.214,32.

Patrimonio: Se encuentra registrado los valores del Capital US\$ 800,00 dólares, Aportes Futuras Capitalizaciones US\$ 9.000,00 dólares, Utilidad Acumulada por US\$ 39.448,15 y la Utilidad Neta del Ejercicio por US\$ 16.053,56.

ESTADO DE RESULTADOS

La Compañía en el año 2015 realizó actividades de facturación por US\$ 60.400,00.

Se registraron valores por US\$ 33.556,00 dólares por gastos de sueldos y beneficios sociales de los trabajadores y US\$ 1.791,67 por gastos generales y gastos administrativos.

Por lo tanto se tuvo una Utilidad Bruta por US\$ 25.052,33 dólares.

Además debo informarles que durante el año 2015, no hemos tenido ningún problema laboral ni administrativo siendo sus actividades normales.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,


Alfredo Ledesma Cornejo
Gerente General